

ACTA N 732

----- En el Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur, el día 27 de noviembre de 2020, siendo las 09:00hs, se reúne el Consejo Departamental de Geografía y Turismo en reunión ordinaria y de manera virtual bajo la plataforma Zoom, con la presencia de los siguientes miembros: por el claustro de Profesores: Alejandra Geraldi, Brenda Jonke, Fittipaldi, Rosa, Graciela Benedetti, Patricia Ercolani y Haag, María Isabel. Por el claustro de auxiliares: María Luján Bustos y Paula Zapperi. Por el claustro de alumnos: Lucas Cervino; Florencia Bosa-----

1. Consideración Actas Anteriores-----

----- Se pone a consideración el acta correspondiente a la reunión del 16 de octubre del año 2020. Se aprueban por unanimidad-----

2. Informes de Dirección-----

----- La Sra. Directora Decana informa que la nivelación 2021 será virtual y se dictarán talleres para docentes y estudiantes. La nivelación será del 01 de febrero al 19 de marzo y las clases del primer cuatrimestre iniciarán el 29 de marzo. Los remediales serán entre los meses de mayo y junio. En otro orden de cosas, informa que se realizaron las entrevistas a los siete postulantes al ingreso mayores de 25 años-----

----- Se toma conocimiento-----

3. Dictamen Comisión de Actividades Docentes-----

----- Nota presentada por Villalba, Antonela de la carrera de Arquitectura, quien solicita una excepción retroactiva para autorizar el cursado de la materia Fundamentos Filosóficos del Espacio adeudando el cursado de la asignatura Historia del Arte y la Cultura. Se otorga (dicho otorgamiento se produce solamente considerando el contexto actual de pandemia)-----

----- Se aprueba-----

----- Nota presentada por Díaz Vélez, Mariela de la carrera de Licenciatura en Turismo, quien solicita la reincorporación al plan de estudios 2003. Se otorga-----

----- Se aprueba-----

4. Dictamen Comisión de Reglamento-----

----- Nota presentada por la Comisión Curricular de la carrera de Licenciatura en Turismo, proponiendo una modificación del "Reglamento de la tesis/tesina de la Licenciatura en Turismo" (inciso 4, apartado IV), registrado bajo resolución DGyT- 213/2017, estipulando que los asistentes de cátedra puedan cumplir el rol de jurado en la evaluación de las tesinas de la carrera de Licenciatura en Turismo. La comisión sugiere modificar la redacción de la conformación del jurado, expresando de manera clara que el mismo podrá estar integrado por el director de la tesis, un profesor y otro docente que puede revestir la categoría de profesor y/o asistente (el tribunal debe estar integrado siempre por al menos un profesor)-----

----- Pasa a Comisión Curricular de Licenciatura en Turismo para su consideración-----

5. Comisión de Posgrado-----

----- 1. Tesis para aspirar al grado de Magister PLIDER "Innovación y Renacimiento Rural. La experiencia de 17 de agosto, Partido de Puan" del Lic. Cristian Miguel Braatz Artiaga, realizada

bajo la dirección del Dr. Marcelo Sili. Jurado propuesto-----
----- Jurado externo titular 1: Graciela Nogar-----
----- Jurado externo titular 2: Mariana Arzeno-----
----- Jurado externo suplente 1: Beatriz Dillon-----
----- Jurado externo suplente 2: Mabel Manzanal-----
----- Jurado local titular representante de la UNS: Marcela Petrantonio-----
----- Jurado local suplente representante de la UNS: Christophe Albaladejo-----

----- Se aprueba-----

6. Designación ordinaria Prof. Adjunto Simple Taller de Arquitectura II Comisión 1 -----

----- Habiéndose sustanciado el concurso ordinario de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Taller de Arquitectura II Comisión 1 y contando con dictamen por unanimidad del jurado propuesto a tal fin, se recomienda designar al Arq. Luis Pites en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Taller de Arquitectura II Comisión 1-----

----- Se aprueba-----

7. Designación ordinaria Prof. Adjunto Simple Taller de Arquitectura III Comisión 1 -----

----- Habiéndose sustanciado el concurso ordinario de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Taller de Arquitectura III Comisión 1 y contando con dictamen por unanimidad del jurado propuesto a tal fin, se recomienda designar al Dr. Arq. Claudio Pirillo en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Taller de Arquitectura III Comisión 1-----

----- Se aprueba-----

8. Designación ordinaria Prof. Adjunto Simple Taller de Arquitectura IV Comisión 1 -----

----- Habiéndose sustanciado el concurso ordinario de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Taller de Arquitectura IV Comisión 1 y contando con dictamen por unanimidad del jurado propuesto a tal fin, se recomienda designar al Arq. Castro García Álvaro Martín en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Taller de Arquitectura IV Comisión 1-----

----- Se aprueba-----

9. Designación Jurado Tesis-----

----- Lic. en Geografía “Estados de tiempo y su relación con eventos de heladas agrometeorológicas. Un aporte para la actividad agrícola del suroeste bonaerense”. Estudiante: Yamila Belén Lambrecht. Directora: María Belén Ramos. Co Directora: Natasha Piccone-----

----- Jurado Titular: Ramos, María Belén; Bohn, Vanesa; Gentili, Jorge-----

----- Jurado Suplente: Natasha Piccone; Graciela Benedetti; Patricia Rosell-----

----- Se aprueba-----

10. Designación docente toma exámenes de suficiencia de inglés a estudiantes de posgrado -----

----- Considerando la nota presentada por la Dra. Elizabeth Carbone en relación a mayores compromisos con las funciones que cumple en representación del Departamento de Geografía y Turismo y su imposibilidad de continuar tomando los exámenes de referencia, es que se propone la designación de la Mg. Graciela Benedetti a partir del 01 de febrero de 2021 para la toma de exámenes de suficiencia de inglés a estudiantes de los programas de posgrado del DGyT-----

----- Se toma conocimiento-----

11. Solicitud Cursos Intensivos de Verano-----

-----Se plantea la convocatoria a presentar materias para ser dictadas en la modalidad de curso de verano. En este sentido el consejo considera que se debería repetir el dictado de la asignatura Geografía General, para la carrera de Licenciatura en Turismo. Asimismo analiza los resultados de los cursados de la carrera de Arquitectura, en lo que se tiene recurrentemente problemas con las asignaturas de Estructuras. Por ello, este Consejo solicita al Consejo Departamental de Ingeniería analicen la posibilidad de realizar el pedido de las asignaturas Estructuras I y Estructuras II para ser dictadas en la modalidad de Curso de Verano, esperando con esto se puedan salvar los problemas de aprobación que se vienen sosteniendo en los últimos 4 años y a los que con la cursada habitual, no se le ha dado solución. Además, se plantea la preocupación por los resultados de cursados, con un bajísimo porcentaje de aprobación y sin respuesta favorable por parte de la cátedra hasta el momento. Se recomienda a la Comisión Curricular continuar con las gestiones para dar solución a esta problemática-----

----- Se aprueba-----

12. Trámites Alumnos-----

----- Solicitud de equivalencias presentada por la alumna Sofía D’Andrea (LU 119694) Teorías Territoriales; Planificación Territorial I; Teoría I; Teoría II pertenecientes a la Universidad Nacional de La Plata, por la asignatura Ordenamiento Territorial de la carrera de Arquitectura de la Universidad Nacional del Sur. De acuerdo a la recomendación del docente responsable de la asignatura en la UNS, se recomienda otorgar la equivalencia-----

----- Se aprueba-----

13. Notas-----

----- Nota Dra. Erica Schenkel, aval para la realización del “Seminario Retos y Desafíos del Turismo Social ante un Mundo Incierto” a realizarse de manera virtual los días 9, 10 y 11 de diciembre de 2020-----

----- A través de la presente se solicita por su intermedio al Consejo Departamental de Geografía y Turismo (UNS) el aval para la realización del “Seminario Retos y Desafíos del Turismo Social ante un Mundo Incierto” a realizarse de manera virtual los días 9, 10 y 11 de diciembre de 2020. La actividad es no arancelada y surge como iniciativa de Alba Sud, institución que integro, en colaboración con la Organización Internacional de Turismo Social – OITS y el Serviço Social do Comércio São Paulo - SESC SP. Tiene como objetivo contribuir a una formación específica en el campo del turismo social que colabore con el impulso de políticas, iniciativas y prácticas capaces de generar un turismo más solidario, inclusivo y sostenible-----

----- En las sesiones se profundizará en los debates teóricos y en el análisis de experiencias, con miradas desde dentro de las instituciones, pero también con perspectiva analítica desde fuera de ellas. La jornada se estructurará a partir de tres paneles diarios integrados por especialistas de turismo social que intervienen desde el ámbito de la academia o la propia gestión: miércoles, 9 de diciembre. Dra. Érica Schenkel (UNS-CONICET) y Mg. Flávia Costa (Directora Turismo Social del SESC SP, Brasil). Jueves, 10 de diciembre. Dra. Pilar Espeso Molinero (Universidad de Alicante), Lic. José Jaime Díaz (Director Esparcimiento COMFENALCO Antioquia, Colombia) y Lic. Paula Morán (Sistema Nacional de Turismo Social, Uruguay) viernes, 11 de diciembre. Dr. Marcelo Vilela de Almeida (Universidad de Sao Paulo) e Ing. Verónica Gómez (Directora de OITS Américas, Canadá). Sin más, adjunto el programa preliminar y la saluda a ud. atte-----

----- Se aprueba-----

14. Otros-----

----- Llamado a concurso ordinario Porf. Adjunto dedicación simple en Gestión del Patrimonio Urbano-----

----- Designación Jurado para entender en el llamado a concurso ordinario de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la asignatura Gestión del Patrimonio Urbano perteneciente a la carrera de Licenciatura en Turismo-----

----- Jurado Titular: Beatriz Rivero; Alicia Tagliorette; José María Zingoni-----

----- Jurado Suplente: Alfredo Conti; Graciela Benseny; Patricia Ercolani-----

----- Veedores: Ana Lía Guerrero, Romina Matamala, Clarisa Belardinelli-----

----- Se aprueba-----

----- Siendo las 10:35hs se da por finalizado el acto-----

Rosa Fittipaldi

Brenda Jonke

Verónica, Gil

Graciela, Benedetti

Patricia Ercolani

Haag, María Isabel

Luján Bustos

Paula Zapperi

Lucas Cervino

Florencia Artus

Bosa, Florencia

Ingrisani, Gastón